



**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

“Privatización de las Cárceles”.

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

MNUÑEZ VENTURA, ANTONNY ADRIAN

Asesor temático

Dr. Eddi Rollen Obregón Rodríguez

Asesor metodológico

Dr. Daniel Fernando Urquiza Maggia

Línea de investigación:

Derecho Penitenciario

LIMA – PERU

2013



DEDICATORIA

A mi madre, que caracteriza el apoyo incondicional brindado durante toda mi carrera universitaria.

A mi abuelita, quien con su amor y paciencia me ha brindado el mejor ejemplo.



AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento para aquellas personas que fueron parte importante en el desarrollo y culminación de mis estudios universitarios, deseándoles los mayores éxitos, así como expresando mi profundo agradecimiento por su apoyo incondicional.

PRESENTACION

La elaboración de la presente investigación está inspirada y fundamentada en la realidad carcelaria actual en nuestro país. Constituye una situación más que preocupante, pero que a pesar de ello no ha tenido hasta la actualidad una respuesta positiva, todas lo sucedido se ha quedado en propuestas e intenciones no ejecutadas.

Es preocupante ver que consideramos la situación de las cárceles peruanas como una realidad paralela, como habitantes fuera de contexto que no merecen atención por los errores cometidos, sin embargo olvidamos el hecho que son seres humanos, dignos por tal condición y que por lo tanto merecen el mismo respeto por sus derechos fundamentales. Nos desarrollamos en un Estado de Derecho que si pretende mantener tal condición no debe de olvidar intencionalmente los derechos fundamentales de habitantes que a pesar de sus actos violatorios a la ley no han perdido tal condición, actuando como si consideráramos legítimo el denominado “ojo por ojo, diente por diente”.

Es por ello que ante la situación crítica actual se plantea la posibilidad de privatizar las cárceles peruanas, constituyendo ello una entrega de la administración y con ello determinados servicios a empresas privadas idóneas que genere como consecuencia la mejora de las realidades carcelarias actuales y el respeto de los derechos fundamentales de la población reclusa.

La privatización no debe confundirse como delegación de la función del Estado sobre el sistema penitenciario, sino debe traducirse en acciones de un Estado de derecho respetuoso de los derechos fundamentales que ejecuta proyectos con la finalidad de mejorar el sistema que actualmente evidencia errores graves que acrecientan con el tiempo.

INDICE

CAPITULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION	12
2. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	14
2.1. Planteamiento del problema	14
2.2. Formulación del problema	20
2.3. Justificación	20
2.4. Objetivos	23
3. MARCO TEORICO	
3.1. Antecedentes de la investigación	23
3.2. Marco Histórico	26
3.3. Marco Normativo	28
3.4. Bases Teóricas – doctrinarias.	37
3.5. Marco Conceptual	51

CAPITULO II MARCO METODOLOGICO

1. Hipótesis	67
1.1. Hipótesis General	67
1.2. Hipótesis Específica.	67
2. Variables	67
2.1. Definición Conceptual	67
2.2. Definición Operacional	68
2.3. Indicadores	69
3. Metodología	69
3.1. Tipo de Estudio	69
3.2. Diseño	70
4. Población, Muestra y Muestreo.	70
5. Métodos de Investigación.	71
6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	71

7. Métodos de análisis de datos.	71
----------------------------------	----

CAPITULO III INTERPRETACION Y RESULTADOS

1. INTERPRETACION	73
2. FUENTE DOCUMENTAL	77
3. ENTREVISTA	81
4. ENCUESTA	85
5. MARCO NORMATIVO	88
6. DERECHO COMPARADO	91
7. ANALISIS DE JURISPRUDENCIA	93
8. PRUEBA DE HIPOTESIS	96
9. CONCLUSIONES	98
10.SUGERENCIAS	100
11.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	105

ANEXOS	110
---------------	------------



INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

A. CUADRO DE ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	77
B. CUADRO DE MARCO NORMATIVO	88
C. CUADRO DE DERECHO COMPARADO	91
D. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA	93
E. PRUEBA DE LA HIPOTESIS	96

RESUMEN

La crisis que atraviesa el sistema penitenciario constituye una problemática que requiere urgente solución, sin embargo los gobiernos de turno no han concretizado obras o propuestas dirigidas a mejorar la situación de los establecimientos penitenciarios.

La crisis se manifiesta en la sobrepoblación y hacinamiento carcelario, así como la mala calidad de la infraestructura de las cárceles peruanas. Estos problemas conllevan a que los servicios brindados a las personas privadas de su libertad no cumplan con los estándares señalados por la normatividad vigente nacional e internacional.

Dentro de los establecimientos penitenciarios se manifiestan también constantes violaciones a los derechos fundamentales de los internos, estas vulneraciones se deben a la deficiente actividad desempeñada por el Instituto Nacional Penitenciario, así como por la mala calidad de los servicios brindados que es producto de la crisis que atraviesa el sistema penitenciario.

Ante el problema que atraviesa el sistema penitenciario se torna necesario plantear soluciones y/o propuestas de calidad, que permitan mejorar la administración de los establecimientos penitenciarios, así como hacer prevalecer los derechos de las personas privadas de su libertad frente a los abusos y privaciones que padecen.

La privatización de las cárceles constituye una propuesta que ha sido discutida años atrás en el Perú, sin embargo por temas de coyuntura, presupuestales o de falta de impulso por parte de los proponentes no se ha llegado a concretizar.

La hipótesis que se plantea esta referida a la viabilidad de la privatización de los establecimientos penitenciarios, dirigida a conocer que niveles puede conceder a empresas privadas. Para llegar a ello se analizará la afectación de los derechos

fundamentales dentro de los establecimientos penitenciarios, los problemas de hacinamiento y sobrepoblación, así como la labor desempeñada por el INPE.

Concluyendo así que la privatización de las cárceles constituye una alternativa eficaz, que permitirá mejorar las condiciones carcelarias, constituirá una solución a la crisis penitenciaria actual, así como permitirá invertir mejor el presupuesto asignado para los establecimientos carcelarios, de forma que estos sean mejor administrados y los internos se vean beneficiados con ello.

ABSTRACT

The crisis in the prison system is a problem that requires urgent solution, though successive governments have not materialized works or proposals to improve the situation of prisons.

The crisis is manifested in overcrowding and prison overcrowding, and poor quality of infrastructure Peruvian prisons. These problems lead to services provided to persons deprived of their liberty not meet the standards outlined by the current national and international regulations.

Within prisons also manifest constant violations of the fundamental rights of the inmates, these violations are due to deficient activity carried out by the National Penitentiary Institute and the poor quality of services provided that is the product of the crisis through the prison system.

Faced with the problem facing the prison system becomes necessary to propose solutions and / or quality proposals to improve the administration of prisons, as well as to assert the rights of persons deprived of their liberty against abuses and deprivations suffer. The privatization of prisons is a proposal that has been discussed years ago in Peru, however for current issues, budget or lack of impetus from the proponents have not come to materialize.

The hypothesis proposed is referred to the viability of the privatization of prisons, aimed at finding that levels can be granted to private companies. To achieve this involvement will be discussed fundamental rights within prisons, the problems of overcrowding and overpopulation, as well as the work done by the INPE.

Thus concluding that privatization of prisons is an effective alternative, leading to improved prison conditions, constitute a solution to the current prison crisis and allow better invest the budget for prisons, so that they are better managed and inmates may benefit thereby.